

Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 7 de Diciembre de 1900.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
CALLE DE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

En Palacio se ha celebrado hoy el acostumbrado consejo de los jueves, que preside S. M. la Reina. En él hizo el general Azcárraga, en su discurso, el resumen, que también es de rúbrica, de los acontecimientos políticos de la semana, para informar debidamente a la soberanía de las cuestiones de Estado.

Las referencias oficiosas guardan reserva acerca de lo expuesto por el jefe del Gobierno ante la Reina, y de la natural correspondencia de juicio e impresión de S. M.; pero había un punto que aunque en las comunicaciones parlamentarias no se cite, entre la Reina y el Gobierno no podía menos de ser discutido y tratado, y que no puede escapar a las legítimas presunciones de los curiosos.

Se ha hablado en el consejo de hoy de la boda de S. A. la Princesa de Asturias. Según los ministros, no; la gente, sin embargo, desconfía del aserto.

Nosotros, ni afirmamos ni negamos; hemos procurado investigar algo respecto al asunto, y lo que sí decimos es que hoy por hoy las cosas en cuanto al enlace de S. A., están en el mismo esta-

do que hace quince días; que podrá haber referencias, conversaciones; pero que nada de ello reviste todavía carácter oficial, hasta que el expediente de nacionalización del conde de Caserta esté terminado.

Lo cual no quita que el matrimonio sea un hecho.

En el Consejo se han firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Convocando a elecciones de un diputado por Rivadeo, para el 30 de Diciembre. Es candidato oficial el señor Aznar.

De Guerra.—Autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley referente a creación del Estado Mayor Central, y otro extendiendo los beneficios del decreto de 30 de Julio del 60, a las familias de los reservistas del reemplazo del 91.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de movilizados de Filipinas D. Federico Mendez Abrilles, por su heroico comportamiento.

El Real decreto creando el Estado Mayor Central, dice así:

Artículo 1.º Se crea a la intermediación y dependiente del ministro de la Guerra, y con separación del ministerio, un organismo, que se llamará Estado Mayor Central, el cual llenará las funciones de Estado Mayor del conjunto del ejército.

Art. 2.º Su objeto será la ejecución del mando en el ejército y la preparación de la guerra, teniendo también a su cargo el desarrollo de los planos y trabajos de organización que por el ministro se le encomienden.

Art. 3.º Al frente del Estado Mayor Central habrá un teniente general como jefe de Estado Mayor general, y en tal concepto despachará directamente con el ministro.

Art. 4.º Las atribuciones del jefe de Estado Mayor general, serán las conferidas hoy al jefe de Estado Mayor de un ejército, determinando las instrucciones que oportunamente se publiquen los asuntos en que aquél deba dictar resolución y ordenar por sí, y aquéllos en que haya de hacerlo en nombre del ministro; sólo los asuntos que una vez estudiados y acordados con aquél, hayan de ser objeto de real resolución, pasarán al ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Formarán parte del Estado Mayor Central, un general de división o brigada, procedente de cada uno de los cuerpos de Estado Mayor é ingenieros y de las armas de infantería, caballería

trós, sinó de toda la archidiócesis de Burgos.

Como siempre, nuestra voz, aunque débil y desautorizada, ha tenido eco poderoso en la docilidad de vuestros cristianos corazones, y el éxito superó con mucho las más lisonjeras esperanzas. A pesar de las múltiples dificultades que a ello se oponían, pudo verse realizado el hermoso pensamiento de enviar a Roma una peregrinación burgalesa: muchos hicisteis el sacrificio, que Dios no dejará sin premio, de formar parte de ella, otros contribuisteis con vuestros recursos, según las respectivas facultades, a la filial ofrenda que depositamos a los pies de nuestro Santísimo Padre, pobre y precisado a subvenir a tantas y tan perentorias necesidades de la Iglesia universal, y todos nos acompañasteis en espíritu y nos favorecisteis con vuestras fervorosas oraciones, a las cuales artibuímos el haber regresado felizmente, libres de los peligros anexos a tan largo viaje.

En nuestra visita al Soberano Pontífice le presentamos el homenaje de amor no solamente de los peregrinos burgaleses, sinó que también de todos nuestros amadísimos diocesanos; y el Vicario de Cristo lo acogió con mues-

trós, sinó de toda la archidiócesis de Burgos.

Al jefe de Estado Mayor general sustituirá en vacantes, ausencias ó enfermedades el general más caracterizado.

Art. 6.º Los jefes y oficiales que presten servicio en el Estado Mayor Central, serán los que oportunamente se fijen, prefiriéndose para el personal ajeno al cuerpo de Estado Mayor, los que hayan obtenido el diploma de aptitud para este servicio.

Los destinos se harán a propuesta del jefe de Estado Mayor general, así como los de agregados militares y para comisiones especiales en el extranjero, teniendo en cuenta las mayores aptitudes.

Art. 7.º El Estado Mayor Central estudiará y despachará todos los asuntos relativos a defensas del territorio, organización, planes de campaña, operaciones, instrucción, maniobras, movimientos de fuerzas en paz y en guerra, movilización, vías de comunicación, medios de transporte, material de guerra, requisición de ganado y de elementos de esta especie, abastecimiento de todo género para el ejército, estadísticas de este y de los extranjeros, Escuela Superior de Guerra y todo lo relativo a instrucción del personal de Estado Mayor, teniendo asimismo a su cargo las comisiones topográficas, el archivo de los trabajos de esta clase y los elementos para publicación de cuanto interesa conocer al ejército.

También ha leído el ministro de la Guerra el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se declaran extensivos los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1861 a las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 llamados a filas por Real decreto de 27 de Junio de 1895 con destino al ejército de operaciones en la isla de Cuba a quienes se refiere también el de 4 de Agosto del propio año, siempre que los indicados reservistas hayan fallecido en activo servicio ó antes de haber podido regresar definitivamente a sus hogares, cualquiera que haya sido la causa del fallecimiento.

Art. 2.º Dichas familias, a partir de la presente ley, cesarán en el percibo de la pensión provisional de 50 céntimos de peseta que vienen disfrutando, conforme al segundo de los citados decretos y Reales órdenes aclaratorias de 6 de Febrero de 1897 y 16 de Junio de 1899, y, en su lugar, previa revisión de los expedientes respectivos, obtendrán nueva declaración de los beneficios que les correspondan, con sujeción a la presente

fé católica provienen. El fuego que el Redentor vino a traer a la tierra y con el cual quería que ardiese el universo mundo, el fuego del amor de Dios, que la vista y el ejemplo de su edificantísimo Vicario enciende y aviva en el corazón de los devotos peregrinos, es llevado por ellos a sus respectivas poblaciones y llega así a los más remotos países y se extiende por toda la redondez del globo, iluminando muchos entendimientos sumidos en la ignorancia ó cegados por las preocupaciones, y despidiendo vivas llamaradas que contribuirán a fundir el espeso hielo de la indiferencia y del egoísmo que esteriliza y malogra las empresas más santas y los proyectos más laudables.

Con tan fausto motivo nos fué dado observar cuán acendrado y ardiente es el amor que al Padre común profesan los verdaderos cristianos. No es posible expresar adecuadamente, aun agotando todos los superlativos y haciendo uso de las frases más hiperbólicas, el entusiasmo, la alegría, la devoción, que manifestaban los romeros al tener la dicha inefable de ver con sus propios ojos en la iglesia principal de todas las iglesias al sucesor del príncipe de los Apóstoles: espectáculo gratísimo y sobre toda ponderación hermoso, que se graba hondamente en el alma, y cuyo recuerdo, superior a la destructora influencia de las distancias y del tiempo, no podrá nunca venir a la memoria sin traer a los ojos dulces lágrimas de santa emoción y de inefables consolaciones.

Indecibles son los frutos de bendición y de vida eterna que de tan santas y esplendorosas manifestaciones de la

ley, entendiéndose que la misma alcanza, no solo a la viuda, huérfanos y padres de los causantes, sino a las demás personas que, por hallarse comprendidas en alguna de las excepciones de que trata la ley de reclutamiento, se le haya hecho aplicación del art. 2.º del referido Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

MENCHETA.

Los ferrocarriles del Norte.

Seiscientos vagones

A consecuencia de las grandes dificultades que existen actualmente para adquirir material ferroviario en Europa por los grandes pedidos que tienen las fábricas, un telegrama de Nueva York anuncia que una Compañía de Detroit ha recibido el encargo de construir, con la mayor premura, 600 vagones destinados a los ferrocarriles del Norte de España.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA COSECHA DE TRIGO

El *Bulletin des Halles*, periódico cuyas estadísticas é informaciones tienen general resonancia por su exactitud, evalúa la producción universal del trigo de la última recolección en hectólitros 880.500.000 contra 925.200.000 cosechados el año anterior, ó sea una disminución de hectólitros 44.700.000 en contra del presente.

Estimándose las importaciones de los diversos países en 157.600.000 hectólitros solamente y las exportaciones en 156.500.000, fácil es prever que, a causa de las grandes reservas acumuladas por las recolecciones de 1898 y 1899, no habrá en el movimiento general del trigo durante la campaña actual una diferencia a favor de las importaciones más que de un millón de hectólitros en cifras redondas. En estas condiciones, el aprovisionamiento general se hará, pues, normalmente durante la campaña que comienza.

LÁMPARA VOTIVA DE ESPAÑA Al Smo. Sacramento del Altar

EN LA CATEDRAL DE LUGO

El Centro Eucarístico de España nos ruega la publicación del siguiente aviso: "Debiendo cerrarse definitivamente la suscripción en 31 de Diciembre corriente, los señores curas párrocos, directores de publicaciones católicas y parti-

todos los países del mundo, sin perdonar molestias ni dispendios, han acudido espontáneamente y con el más fervoroso de los entusiasmos a postrarse a los pies de un anciano inerme, desvalido, pobre, prisionero y colmado de injurias por los mismos que le han arrebatado los bienes y quitado el trono y la libertad.

Todavía hay fé en Israel: todavía se alimenta en los corazones de los católicos la llama del fervor y del entusiasmo por los excelsos y puros ideales del cristianismo. El deseo ardiente, nota característica de este siglo, de conocer la naturaleza, de sorprender sus leyes, de descubrir la causa de sus fenómenos y de arrancar el velo de sus misterios, no ha impedido para que muchos con el mismo ardoroso afán se dediquen a estudiar la vida de la gracia, a inquirir las relaciones entre la criatura y el Creador, a conocer al Ser Supremo, fuente de toda verdad y origen de todo lo que tiene existencia ó movimiento: el ansia inextinguible, que a la presente generación atormenta, de suprimir las distancias, de aumentar el valor del tiempo, de encontrar tesoros y maravillas en el seno de los mares y en las entrañas de

culares que tengan en su poder hojas de suscripción y limosnas recaudadas, se servirán remitir, unas y otras, por conducto seguro, al señor Administrador de LA LÁMPARA DEL SANTUARIO, calle de Pelayo, 70 duplicado, Madrid, antes de dicha fecha.

ESCUELAS VACANTES.

Las escuelas anunciadas por concurso único en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 6 de Septiembre último, han de proveerse en esta forma:

En Maestros.—Quintanilla del Agua, Royuela, Quintanalaranco, Huerta de Arriba, Tubilla del Lago, Rabanera del Pinar, Torduelles, Torregalindo, Peral de Arlanza, Zael, Cuevas de San Clemente, Campino de Bricia, Hinojar del Rey, Quintanilla del Coco, Espinosa de Cervera, Barrio de Borcos, Hormazuela, Quintanilla-Urilla, Caborredondo, Trashedo del Tozo, Villanasur Río de Oca, Cascajares de Bureba, Tolbaños de Arriba, Mansilla de Burgos, Lences, Rucandio, Argomedo, Ibrillos, Villalázara, Villaquirán de los Infantes, Zumel, Fuentebureba, Añastro, Gayangos, Escobados de Arriba, Bustillo del Páramo, Tolbaños de Abajo, Castrovido, Madrigalejo, Castreñas, Torrepadriene, Modubar de la Emparedada, Aldea del Portillo, Pimp de Bureba, Incinillas, Cadiñanos, San Martín de Ubierna, Mozares, Páriz, Paules del Agua, Villasidro, Villanueva las Carretas, Santa María Tajadura, Valverde (Barrio de Arandilla), Ogueta, Quintanaopio, Eterna y San Pedro del Monte.

En Maestras.—Santa Cruz de la Salceda, Anguix, Briongos, Riocerezo, Villagonzalo-Arenas, Lara de los Infantes, San Andrés de Montearados, Almendres y San Cristobal, Quintanilla Valdeobdres, Villamartin de Villadiego, Valdearnedo, Valdeajos, Castil de Carrías, Castil-Delgado y Bayas.

INTERESES LOCALES

LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA

Si siempre es más grata la tarea de aplaudir que la de censurar, nunca nos lo ha sido tanto como en esta ocasión, en que nuestros elogios a la Diputación provincial siguen de cerca a las censuras que no hace mucho tiempo hubimos de dirigirla.

Una cuestionilla política, de esas que tanto abundan y tanto daño hacen en aquella casa, hizo que resultara to-

dos los países del mundo, sin perdonar molestias ni dispendios, han acudido espontáneamente y con el más fervoroso de los entusiasmos a postrarse a los pies de un anciano inerme, desvalido, pobre, prisionero y colmado de injurias por los mismos que le han arrebatado los bienes y quitado el trono y la libertad.

Todavía hay fé en Israel: todavía se alimenta en los corazones de los católicos la llama del fervor y del entusiasmo por los excelsos y puros ideales del cristianismo. El deseo ardiente, nota característica de este siglo, de conocer la naturaleza, de sorprender sus leyes, de descubrir la causa de sus fenómenos y de arrancar el velo de sus misterios, no ha impedido para que muchos con el mismo ardoroso afán se dediquen a estudiar la vida de la gracia, a inquirir las relaciones entre la criatura y el Creador, a conocer al Ser Supremo, fuente de toda verdad y origen de todo lo que tiene existencia ó movimiento: el ansia inextinguible, que a la presente generación atormenta, de suprimir las distancias, de aumentar el valor del tiempo, de encontrar tesoros y maravillas en el seno de los mares y en las entrañas de

(Continuará)

talmente infructífera la última reunión ordinaria, pero el mal de entonces se ha compensado con creces ahora, en la reunión extraordinaria, en la cual se han adoptado importantes acuerdos, que seguramente resultarán beneficiosos en alto grado para el porvenir de la provincia.

Ninguno, sin embargo, de tanta trascendencia como los relativos a la construcción de ferrocarriles, asunto de excepcional interés, de vida ó muerte para Burgos, y en el cual se ha dado, á juicio nuestro, un paso de gigante para la realización de lo que constituye la más constante y antigua aspiración de los burgaleses.

Muchísimos años hace ya que la Diputación inició sus gestiones para lograr que se construya un ferrocarril que una directamente á Burgos, con la capital de la nación por un lado y con la costa cantábrica por el otro, pero esas gestiones, que durante los últimos quince años no se han dejado un momento de la mano, resultaron hasta ahora estériles, por haber confiado la Diputación en empresas que, animadas todas, al parecer, de los mejores deseos, y ofreciendo algunas muy respetables garantías, no han cumplido sus promesas, por diversas causas que no hemos de examinar.

Desde los tiempos, ya lejanos, del famoso Sindicato del Meridiano, que tantas esperanzas nos hizo concebir, hemos visto desfilar por Burgos multitud de personas y empresas, derrochando las más halagüeñas seguridades, pero el fracaso de todas ellas había sembrado ya en la opinión un pesimismo y una desconfianza, que han engendrado, por fin, la actitud resuelta é independiente adoptada ahora por nuestra Diputación.

Decidida esta á llevar á cabo á todo trance sus propósitos, prescinde por el momento de toda clase de empresas y acuerda realizar por sí misma el proyecto, acometiendo desde luego la parte de Burgos á Bercedo, con arreglo á los estudios que por su encargo se hicieron, y que en amplio extracto publicamos en estas columnas hace ya algunos años.

He ahí por qué es Bercedo el punto elegido, con muy buen acuerdo, puesto que sobre enlazar allí la proyectada línea con la de la Robla á Valmaseda, facilitará, mediante ligera modificación en el trazado, la unión con Santoña, Santander ó Bilbao, según convenga.

Esto no obstante, solicitada la Diputación, hoy como antes, por diversas entidades, algunas muy respetables, no mantiene en ese punto criterio cerrado, y escuchará las proposiciones que se le hagan, para decidirse por la que mayores ventajas y más garantías ofrezca.

La Compañía del Astillero, por un lado, propone que el trazado se desvíe yendo á unirse en línea recta con el ferrocarril que ella construye; los señores Pellico y Gutiérrez, por otra parte, quieren llevar á la práctica por su cuenta, y mediante una subvención, la línea que tanto tiempo hace tienen proyectada y concedida; de Bilbao quizá vengan también proposiciones, y tal vez, por último, se cree alguna empresa en forma distinta.

Con nadie ha contraído compromiso la Diputación. A nadie ha cerrado la puerta. El asunto, pues, está por resolver todavía. Pero mientras la situación se aclara, y la Diputación acaba de orientarse entre las diversas tendencias que van marcándose, no quiere perder más tiempo, y acometerá por su cuenta la empresa, á reserva de introducir en su proyecto las modificaciones que las circunstancias aconsejen.

Al efecto, la Comisión provincial comenzará desde luego sus trabajos preliminares, que piensa llevar á cabo con gran actividad, y todo permite esperar que la actitud adoptada en este asunto por nuestros dignísimos diputados redundará muy pronto en bien de la provincia, cuya prosperidad depende de los futuros ferrocarriles.

A su lado nos tendrá siempre la Diputación en tan laudable tarea.

Paso á paso venimos siguiendo desde hace muchos años todo lo relativo á ferrocarriles, asunto que siempre ha sido nuestro tema predilecto, y al cual hemos dedicado cientos de artículos. Sin com-

promiso de ningún género, hemos defendido, según las circunstancias, lo que nos ha parecido más beneficioso para Burgos, y en esa línea de conducta persistiremos, estando por ahora á la expectativa, para aplicar, cuando llegue el caso aquel, criterio á la proposición que más ventajosa juzguemos.

Noticias locales

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de D. Severiano Riaño Carrera, residente en Cerezo de Río Tirón.

Esta mañana se ha verificado en la Administración de Consumos la licitación para la confección de 30 capotes con destino á los dependientes del resguardo.

Se ha adjudicado el remate al único postor, D. Agapito Pancorbo, bajo el tipo de 35 pesetas por cada capote «ruso» y 28 para los llamados de monte.

Como autores de un robo de seis fanegas de trigo, cometido en el pueblo de Santa Cruz del Tozo, ha detenido la guardia civil á Anastasio García Ruiz y Atanasio García Pérez.

Ha sido nombrado Delegado de redención de cargas eclesiásticas y capellanías del Arzobispado, el presbítero D. Feliciano López González, cuyas oficinas se hallan establecidas en la calle del Almirante Bonifaz, 17, 3.º, derecha.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido mejora de pensión de viudedad (833,33 pesetas) á D.ª Petronila Cruz Salinas, residente en Aranda de Duero.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Murcia D. Enrique Irazoqui Azcarate, oficial 2.º del cuerpo de abogados del Estado, con destino en la Delegación de esta provincia.

Para esta vacante se nombra á don Severiano Bruyel de la Cueva, que sirve actualmente en la Administración especial de Hacienda de Vizcaya.

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesta la lista de los electores que el día 23 del corriente á las diez de la mañana deben concurrir á las Casas Consistoriales para proceder al nombramiento de Compromisarios.

En el pueblo de Fresnillo de las Dueñas fueron sustraídas de un carro en que venían de Aranda de Duero los vecinos D. Bernardino y D. Luis Martín, unas alforjas que contenían 100 pesetas. El autor del robo, convicto y confeso, ha sido detenido por la guardia civil.

El «Boletín Eclesiástico» publica el siguiente decreto del Provisorato, anunciando haber reincidido en excomunión D. Juan Villada:

«Nos, DON ANTONÍN LÓPEZ PELAEZ, Vicario general del Arzobispado de Burgos.

Por cuanto el presbítero D. Juan Villada ha dejado de cumplir la condición bajo la cual fue absuelto por la benignidad de nuestro Excmo. Prelado, quien le advirtió que en el momento en que no la cumpliera incurriría de nuevo en la excomunión, por el presente denunciamos al referido D. Juan Villada, para que por todos sea tenido como excomulgado public et nominatim.

Dado en Burgos á veintisiete de Noviembre de mil novecientos.—Dr. Antonín López Pelaez».

En el Campo práctico de Agricultura se hallan de venta los árboles de las clases siguientes: perales, manzanos, ciruelos, morales, acacias y olmos al precio de 0'50 pesetas cada uno, avellanos á 0'25 y espinos para seto á dos pesetas el ciento.

Las personas que desean adquirir cualquiera cantidad de los árboles relacionados, se presentarán en la Secretaría de la Diputación provincial á recoger el talón correspondiente y satisfacer el importe del pedido.

Ha subido al Cielo el niño Enrique Orduña Moral, á cuyos padres deseamos resignación para sobrelevar la sensible pérdida que han experimentado.

Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El regimiento de la Lealtad oírá una misa rezada á las diez en la Merced, y el lunes otra á la misma hora por los difuntos.

Mañana se dará á la tropa del expresado regimiento un rancho extraordinario.

Hoy ha suministrado la Tienda Asilo 304 raciones.

Teatro.—Funciones para mañana: Por la tarde, á las tres y media.—La revoltosa, El santo de la Isidra y Los cocineros.

Por la noche, á las ocho y media.—Los africanistas, El ultimo chulo y Las amapolas.

Recomendamos á nuestros lectores el interesante Almanaque Bailly-Bailliere, que se halla de venta en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

En la misma casa hay completo surtido en calendarios americanos para el año próximo; Agendas y Dietarios; Agenda culinaria y de la lavandera.

También se ha recibido en tan acreditado establecimiento una artística oleografía representando á Su Santidad León XIII en éxtasis. Este magnífico cromó se ha hecho como recuerdo del Año Santo; mide un metro por 70 centímetros y se vende á 10 pesetas.

Para los que padecen del pecho y garganta se convengan de la eficacia del Elixir Rebing, se entregará gratuitamente á quien lo solicite en la Droguería del Sr. Mira una muestra de dicho producto El Elixir Rebing; calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

Enfermedades de la Orina

Con el Sándalo Espinar está comprobado que se obtiene radical y segura curación en la Blenorragia ó purgación Catarro de la Vejiga Nefritis supurada; Flujo blanco etc.

Pídase en todas las Farmacias

DOLORES DE CABEZA JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. 3 pesetas caja Farmacias de Barriocanal y Mata.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Una mujer que habla a las mujeres Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido: «Barcelona 16 Diciembre 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott les ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lo crarau dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz. Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afirma. atenta S. S., DOLORES ACERO. Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º. Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Hacienda.—Real orden dictando re-

glas á fin de asegurar el pago de sus haberes á los maestros de primera enseñanza.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los diputados provinciales de Madrid suspensos no pueden volver al ejercicio de sus funciones hasta que los tribunales dicten sentencia absolutoria ó auto de sobreseimiento.

Real orden excitando el celo de los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria para que denuncien cuantas infracciones lleguen á su conocimiento así en lo relativo á la higiene como á las intrusiones que puedan cometerse.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando á la cátedra de matemáticas del Instituto de Valladolid á D. Bartolomé Pons y Meri.

Otra respecto á la forma en que se ha de acreditar la aptitud necesaria en las asignaturas de dibujo que se exigen para el ingreso en los establecimientos docentes que se expresan.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se proceda á la revisión de las tarifas legales vigentes de ferrocarriles.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular comunicando que mientras dure el periodo electoral queda levantada en esta provincia la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del art. 13 de la Constitución.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Burgos y el Juez de primera instancia de Aranda de Duero.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de escuelas vacantes.

Comisión permanente de Pósitos.—Circular concediendo un plazo hasta 31 de Enero próximo para la presentación de las cuentas.

Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos (Conclusión).

Administración de Hacienda.—Circular cominando con una multa á los Ayuntamientos que el día 10 del corriente no hayan presentado los padrones de carruajes de lujo.

Obras Públicas.—Relación de expropiaciones en término de Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Ambrosio.

Santo de mañana: LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Cultos.—Catedral.—Mañana á las diez misa de Pontifical, predicando el muy ilustre señor D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario.

Terminada la misa, nuestro prelado dará la Bendición Apostólica con indulgencia plenaria.

Benedictinas de San José.—A las diez misa solemne, exposición del Santísimo y sermón, á cargo del R. P. Valeriano de Santa Teresa.

A las cuatro de la tarde nueva exposición, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Bernabé de Jesús María, reserva y salve.

Salesas.—Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, á las cuatro y media de la tarde se expondrá á S. D. M. y después de rezada la estación, se cantará el santo Rosario, un «bendita sea tu pureza», terminándose con una solemne reserva.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—La misa solemne será á las ocho, y después la novena.

Carmen.—A las siete misa de comunión.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., y al final la reserva.

Por la tarde, á las cuatro, exposición, novena, sermón, plegaria, reserva y Salve.

Merced.—La Congregación Mariana tendrá á las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, rosario con letanía cantada, durante la cual será la procesion por el interior del templo, sermón, reserva é imposición de medallas.

San Luis.—Mañana comenzarán las Cuarenta Horas.

A las ocho y media, exposición de S. D. M., y á las diez misa solemne, predicando un R. P. Carmelita.

En el ejercicio de la tarde habrá también sermón.

Concepcionistas (Flora núm. 5).—La novena de la Virgen empieza mañana á las cinco de la tarde, y consistirá en rosario, letanía cantada, sermón á cargo mañana de D. Angel García Valdivielso; y se terminará con un motete á la Virgen.

San Lesmes.—Desde el 8 del actual, durante un año, se celebrará una misa diaria á las diez y media por el alma de D.ª Celedonia Varea.

Seminario de San José.—Mañana á las diez de la noche se celebrará la vigilia de adoración á Jesús Sacramentado, correspondiente al Turno de San Pascual Bailón, con los ejercicios de costumbre.

Al día siguiente, á las seis de la mañana, misa de comunión general para los señores asociados, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos:

De Quintanilla y San Juan, D. Bernardo Nebreda Angulo; de Penches, don Manuel Eguiluz Iribar; de Villabasil, D.ª Petra Hernández Mayor, y de La Sastre Ausin.

La junta local de Valhermosa solicita la creación de una escuela en aquel pueblo.

Se ha abierto escuela de adultos en Cubo de Bureba y en Belorado.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Valdorros.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Julian J. Duprat, de Bilbao; D. Julio Castro, de Bayona; D. Guillermo Clemer, de Alemania.

Hotel Norte.—Mr. G. de Pase y señora, de Burdeos; D. Juan Erena, de Logroño.

Hotel Monin.—D. Celso Alvarez, de Vitoria; D. Saturnino Peñafiel, de Haro; Don Carlos Ferrer, de Palencia.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de Diciembre de 1900.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de dicho cuerpo Don Antonio Lubian; imaginaria, el del 3.º montado D. Juan Ollero; hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

SUBASTAS

En la Dirección general de Correos y Telégrafos tendrán lugar el día 9 de Enero próximo las siguientes subastas:

A las catorce horas y treinta minutos la del servicio de conducción de la correspondencia en carruaje desde la Administración Central de Madrid á la oficina de Aranda de Duero, bajo el tipo de 14.000 pesetas anuales.

A las quince horas la contratación del mismo servicio entre Melgar de Fernamental y Osorno, bajo el tipo de 550 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las diecisiete horas del día 4 de Enero.

VACANTES

La plaza de médico titular de Cirujos de Cervera, con la dotación anual de 250 pesetas.

Término: 20 días. —La de inspector de carnes de Pampliega, con 100 pesetas anuales.

Término: 15 días. —La plaza de médico titular de Retuerta, con la dotación anual de 675 pesetas, mas otras 1.625 por contrata.

Término: 15 días.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Carta Pastoral de S. E. I. con motivo de la terminación del año se cular.—Circular sobre publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Decreto del Provisorato anunciando haber reincidido en excomunión D. Juan Villada.

—Circular anunciando la Bendición Papal en la fiesta de la Inmaculada Concepción.—Aviso del nombramiento de Delegado de redención de cargas piadosas y capellanías.—Anuncio.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Eustaquio Arroyo Barcena, de 75 años, Casa provincial de Beneficencia; Enrique de Orduña Moral, de 3 meses, Vitoria, 4.

Nacimientos.—Bonifacio Nicolás Moreno Martín.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 698'3; á las tres de la tarde, 697'8.

Temperatura: max. sol, 13'7; max. sombra, 10'0; min. sombra, 2'4; reflector, 0'5.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, O.

Mercados

Belorado 5.—En este mercado se vendió trigo rojo á 44 reales fanega, centeno á 30, cebada á 32 y 33, avena á 26, yeros á 54, garbanzos á 100, lentejas á 54 y alubias á 80 y 100.

Salvados de 1.ª á 16 reales fanega, de 2.ª á 14, de 3.ª á 12.

Patatas á 4 rs. arropa. Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, anisado común á 64.

Aceite á 70 rs. arropa. Cerdos al destete, á 78 y 80 rs. ejemplar.

Considerase ya oficial la alianza anglo-lusitana.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Madrid 7—11 m.

El ministro de la Gobernación presidió anoche la inauguración de la «Sociedad de Higiene.»

Con tal motivo pronunció el señor Ugarte un elocuente discurso, ofreciendo un premio de mil pesetas a la mejor Memoria sobre el tema siguiente: «Principales enemigos de la higiene en la vida individual y social, y medios de combatirlos.»

VIAJE DE UN MINISTRO

Madrid 7—2,30 t.

Esta noche marcha el ministro de Instrucción Pública a Cartagena para inaugurar la escuela de electricistas.

Se detendrá en Murcia. En Cartagena reina con tal motivo gran entusiasmo.

Activanse los preparativos para recibir al señor García Alix.

EVACUACIÓN

Madrid 7—3,30 t.

Las tropas norteamericanas han evacuado a China y marchan ya para Filipinas.

CÁMARA INGLESA

Telegrafían de Londres que la Cámara aprobó anoche el Mensaje. Lord Salisbury afirmó que el acuerdo entre los aliados respecto al problema de China es completo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De hoy	De ayer
4 por 100 interior.....	70,40	70,50
Idem fin de mes.....	70,45	70,60
Idem exterior.....	77,10	77,20
Id deuda amortizable.....	79,20	79,25
5 por 100 de Aduanas.....	101,00	000,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	84,25	84,25
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	70,20	70,35
Empréstito de Filipinas...	00,00	89,00
Acciones del Banco de España.....	509,50	510,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	389,00	397,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	33,70	33,65
Cambios sobre Londres...	20,30	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	69,70	69,63
Nuevo empréstito.....	00,00	90,60

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Criado para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado á andar con mulas. En Burgos, calle de San Juan, núm. 7, informarán.

VACAS HOLANDESA

En ventajosas condiciones se venden tres vacas de leche y dos novillas holandesas.

Para tratar dirigirse á D. Zacarías Tobar, Paloma, (Carnicería) Burgos.

Peinadora

Se ofrece una para peinar á domicilio. Pisonés, núm. 1.

Traspaso

De una tienda de vinos y coloniales, con los utensilios para la industria, sin géneros. En la misma informarán.

Niño-Rasura, 2 y 4.

Arriendo de espaciosa habitación con jardín.—Calera, 25, Burgos.

Relojería de F. Alarcia

Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero: de pared, de sobremesa, de bolsillo, (señoras y caballeros). Despertadores, cadenas, dijes, y cuanto se relaciona con el ramo de Relojería, y un gran depósito en artículos de Óptica, de las mejores marcas que se conocen.

También se dedica, con especialidad, á toda clase de composturas. Grandes novedades en relojes modernos de 24 horas.

9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO) BURGOS.

Venta de vacas.—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey, informará D. Guillermo Villangomez.

Imprenta del DIARIO

BANCO DE BURGOS

BURGOS

Caja de Ahorros

Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual.

Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige.

Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, número 11, 2.º, pral. derecha.

El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros.

Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

Ventas á precio fijo y al contado

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.

No se sirve ningún encargo en días festivos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

de

Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera.

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plane al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, etc.

Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios

Siempre la Casa del Sr. Villanueva,

Espolón, frente á la Diputación

Pilas de intensa corriente
La lámpara incandescente
Surtido eléctrico entero
¿Quién lo vende? solamente
Villanueva relojero!



¿Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? Na malgastéis el dinero Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegios de invención por 20 años.

BURGOS

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.



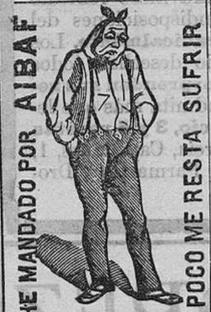
EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA



(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

NIL PESETAS

El que padece Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dices y nueve años de éxito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 11 rs.

NÓ PLABSE DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

GUERRA EN AFRICA

Madrid 7—9,45 m.

Los recibidos de Bloemfontein que 500 boers al mando de Dalway atacaron en las posiciones de Buffelspoort á un contingente inglés, quemando la mitad.

Las tropas británicas tuvieron 15 muertos y 23 heridos.

Después recibieron refuerzos, retirándose entonces los boers.

ALIANZA ANGLO-LUSITANA

Madrid 7—10 m.

El ministro de Lisboa que anoche se reunió con un banquete a los jefes de la escuadra.

El ministro pronunció un brindis, recordando los hechos históricos de la alianza entre Portugal é Inglaterra.

El ministro añadió—es garantía de la alianza.

El ministro concluyó con frases muy afectuosas para el almirante Rawson.

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 4

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. — Premiada siete veces por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. — La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resultó que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bajo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS E PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.
Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García. — Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid. — En Barcelona: Uriach y C.ª y Ramba de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Madrid 1893, Madrid 1904, Madrid 1911, Madrid 1914, Madrid 1917, Madrid 1920, Madrid 1923, Madrid 1926, Madrid 1929, Madrid 1932, Madrid 1935, Madrid 1938, Madrid 1941, Madrid 1944, Madrid 1947, Madrid 1950, Madrid 1953, Madrid 1956, Madrid 1959, Madrid 1962, Madrid 1965, Madrid 1968, Madrid 1971, Madrid 1974, Madrid 1977, Madrid 1980, Madrid 1983, Madrid 1986, Madrid 1989, Madrid 1992, Madrid 1995, Madrid 1998, Madrid 2001, Madrid 2004, Madrid 2007, Madrid 2010, Madrid 2013, Madrid 2016, Madrid 2019, Madrid 2022, Madrid 2025

EL VINO DE PEPTONA CATELON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATELON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
D. St. Martín, 8, París y buenas Farmacias.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

SE CONTIENEN EN NI MÓDICA CANTIDAD EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.